

ATIEGA

En Concejo celebrado el día 27 de julio de 1996 se aprobó definitivamente modificar la denominación actual del Concejo por la de **Atiega/Atiaga**, así como el signo distintivo del Concejo.

Lo que se comunica para general conocimiento.

En Atiega, a 10 de agosto de 1996.— El Presidente-Regidor, JAVIER DE LAFUENTE GIL.

6.713

MURUA

Anuncio

Corrección de error

Apreciado error en el anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL del Territorio Histórico de Alava del día 6 de setiembre se procede a su rectificación:

Donde dice:

TIPO DE LICITACION: 22.081.485 pesetas, IVA incluido.

Debe decir:

TIPO DE LICITACION: 21.048.706 pesetas, IVA incluido.

El plazo establecido para la presentación de ofertas de 13 días naturales se entiende a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL del Territorio Histórico de Alava.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Gopegui a 9 de setiembre de 1996.— El Alcalde-Presidente, JOSE ANTONIO MENDIALDUA.

6.723

CONCEJO DE ATIEGA

Este Concejo, en sesión celebrada el día 31 de agosto ha acordado solicitar de la Diputación Foral de Alava la concesión de un anticipo reintegrable por importe de 1.615.680 pesetas y con destino a "Obra de redes de distribución de agua y saneamiento".

Lo que se expone al público a efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar por escrito las reclamaciones que estimen oportunas, durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de Territorio Histórico de Alava.

En Atiega, a 3 de setiembre de 1996.— El Presidente JAVIER DE LAFUENTE GIL.

6.62

CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE AYALA

Anuncio

Exposición al público de la Cuenta General 1995

La Junta Rectora del Consorcio S.E.I.S. de Ayala en reunión ordinaria celebrada el 10 de abril de 1996, aprueba el cierre de la contabilidad del ejercicio 1995, quedando la Cuenta General expuesta al público por plazo de quince días desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL del Territorio Histórico de Alava, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes.

En Llodio-Laudio, a 3 de setiembre de 1996.— LA JUNTA RECTORA.

6.71

VI

OTRAS DISPOSICIONES Y ACUERDOS
BESTELAKO XEDAPEN ETA ERABAKIAK

VI

ADMINISTRACION FORAL
DIPUTACION FORAL DE ALAVA

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y EUSKERA

ORDEN FORAL 604/1996, de 14 de agosto.

Este Servicio de Archivos y Bibliotecas tiene, entre otros objetivos, la automatización de los fondos que custodia, a fin de lograr una rápida localización de las fuentes documentales para ponerlas a disposición de los usuarios.

Para este año, está previsto realizar el Tratamiento informático y digital del archivo fotográfico Gerardo López de Guereñu, Sección: "Pueblos de Alava".

Vistos los informes oportunos, en su virtud y en ejercicio de las facultades que me competen, y de la delegación conferida por el Diputado General mediante Decreto Foral 176/95, de 20 de julio,

DISPONGO:

PRIMERO.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas para el desarrollo de los trabajos de Tratamiento informático y digital del archivo fotográfico Gerardo López de Guereñu, Sección: "Pueblos de Alava".

SEGUNDO.- Que por los Servicios afectados de la Dirección de Finanzas y Presupuestos, se proceda a dotar reserva

FORU ADMINISTRAZIOA
ARABAKO FORU ALDUNDIA

KULTURA ETA EUSKARA SAILA

604/1996 FORU AGINDUA, abuztuaren 14koa.

Agiritegi eta Liburutegi Zerbitzu honek, beste helburu batzuen artean, bere ardurapeko fondoak automatizatzeko dauka, agirien iturriak agudo-agudo aurkitzeko helburuz era biltzaileen eskutan jartzeko.

Aurtengo urterako, Gerardo López de Guereñu, Atala "Arabako Herriak" izeneko argazki-artxiboaren Tratamendu informatikoa eta digitala jartzea aurrakusia dago.

Bidezko informeak ikusita, esandakoagatik eta dagozkidan ahalmenak erabiliz, eta uztailaren 20ko, 176/95 Foru Dekretu bidez Diputatu Nagusiak emanako ordezkariak baliatuz,

ERABAKITZEN DUT:

LEHENENGO.- Gerardo López de Guereñu, Atala: "Arabako Herriak" izeneko argazki-artxiboaren Tratamendu informatikoa eta digitala jartzeko lanen garapenerako klausulak administratibo, partikular eta teknikoaren plieguak onestu.

BIGARREN.- Finantza eta Aurrekontu Zuzendaritzari dagozkion Zerbitzuek, hiru milioi pezetako zenbateko osi